



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

**ACTA No 013 -19**

**ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA Y ELECCION DE DELEGADOS  
MARZO 07 DEL 2020**

- 1.- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
- 2.- HIMNO DEL PENSIONADO
- 3.- MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS Y FAMILIARES FALLECIDOS.
- 4.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM A CARGO DEL SEÑOR FISCAL LUIS EDUARDO MATTA.
- 5.- LECTURA DEL REGLAMENTO PARA ESTA ASAMBLEA ORDINARIA
- 6.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA SEÑORA BLANCA ELSA RINCON PACHECO PRESIDENTA DE LA SECCIONA DUITAMA
- 7.- NOMBRAMIENTO COMISION VERIFICADORA DEL ACTA.P
- 8.- **INFORMES**
  - **COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA ANTERIOR**
  - **PRESIDENTE DE LA ASOCIACION**
  - **INVITADO ESPECIAL DEL COMITÉ EJECUTIVO JHON JAIRO DIAS GAVIRIA PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO (BOGOTA)**
  - **CONTADORA DOCTORA NANCY NOMESQUE**
  - **SEÑOR LUIS EDUARDO MATTA FISCAL**
- 9.- ELECCION DE DELEGADOS PERIODO 2020 -2024
- 10.- INTERVENCION INVITADOS ESPECIALES  
ANFRES GUILLERMO BECERRA Supervisor Zonal Nueva EPS  
CORSERPARK – FINCOMERCIO- COMPULIBRANZA
- 11.- MARCHA FINAL
- 12.- ALMUERZO –
- 13.- INVITACION DIA DE LA FAMILIA



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

Una vez leído el orden del día es sometido por la señora Blanca Elsa Rincón Pacheco, presidenta de la Seccional Duitama, para aprobación y consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**01.- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.** Con respeto y orgullo los asistentes entonamos las estrofas del Himno Nacional de la Republica de Colombia.

**02.- HIMNO DEL PENSIONADO:** De igual manera fueron entonadas las estrofas del Himno del pensionado por los asistentes a la Asamblea.

**03.- MINUTO DE SILENCIO:** En este momento los asistentes guardamos un minuto de silencio en homenaje a los compañeros y sus familiares fallecidos y se invitó al señor John Jairo Días Gaviria, a ser una oración para rogar por el eterno descanso, de estas personas.

**04.- VERIFICACION DEL QUORUN A CARGO DEL SEÑOR FISCAL, LUIS EDUARDO MATTA TOVAR**

Quien informa a la honorable Asamblea, que hizo la verificación de las firmas registradas en la planilla que se encuentra a la entrada del lugar, encontrándose hasta el momento 70 firmas las cuales son:

Luis Gonzalo Abella Ochoa, Gustavo Acuña Machuca, Ana del Carmen Arguello vda. De Alfonso, Alirio de Jesús Alvares Barbosa, Blanca Zenaida Arguello, Carmen Rosa Avella, Abelardo Avellaneda, Carmen de Jesús Avellaneda, Luis Julio barrera, Gilma Caballero, Luis Guillermo Cárdenas, Orlando Cely,, Isabel Chávez, Blanca Elizabeth Combariza, Fidelia Corredor, Luz Nery Corredor, , Teresa de Jesús Daza de Cáceres, Luis José Díaz, Siervo de Jesus Figueredo cepeda, Florelba Figueredo Cepeda, Ana Delfina Fonseca, Jacobo Galindo, José Joaquín García, Adonái González, Isaías González Pérez, Josu maría Ibáñez Cecilia Ladino de Suna, Blanca Julia León, Ana Teresa López, Luis Eduardo Matta , Ana Licencia Medina , Nilia Leonor Medina, Teresas de Jesús Melo, Rosa Elena Morales, Concepción Niño Lamus, Olga Mery Ocampo Debía, Luz



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

Herminda Ochoa Pérez Serafín del Carmen Ortiz, Januario Paipilla, María del Carmen Palacio, Rosalbina Patiño Chaparro, Carmen Lilia Pedraza de Pardo, Rosa María Pedraza Becerra, Ubaldo Pérez Acero, Edelmira Pérez de Pita, Vidal Pérez Guarín, José Antonio Pinto Martínez, Rosa Elena Plazas Sandoval, Ismenia Quijano Cagua, Jairo Gonzalo Rativa Lara, Graciela Riaño de Gómez, Olga María Rincón Rodríguez, Blanca Elsa Rincón Pacheco, Rosaura Rolon Diez, Jorge Antonio Rojas García, Marco Tulio Saiz Pineda, Mariela Salamanca Tamara, Mesías Salamanca Guevara, Carlos Arturo Salamanca Tamara,, María Leonor Segura de Becerra, , María Mercedes Tamara de Salamanca, Flora Tinjaca de Mesa, José Miguel Vásquez Corredor, José Luis Vega, Pedro Simón Velandia Rincón, Rosalbina del Transito Verdugo, Luis Gonzalo Abella, Rosa Esperanza Rodríguez se informa a la Asamblea que hay quórum reglamentario para poder liberar.

**05.- LECTURA DEL REGLAMENTO PARA ESTA ASAMBLE ORDINARIA**

Se da lectura del Reglamento por la señora Blanca Elsa Rincón Pacheco presidenta.

**Resolución no. 08 DE 2020  
MARZO 07 2020 N.I.T. 900792881-4  
POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA  
ORDINARIA DE ANPISS SECCIONAL DUITAMA  
MARZO 07 DEL 2020**

La asamblea Ordinaria de ANPISS Seccional Duitama reunidas en la fecha teniendo en cuenta que es necesario contar con un reglamento que le permita a la Asamblea ser dinámica y participativa a efectos de garantizar los derechos individuales de cada participante.

**RESUELVE**

**Artículo 1. Presidente y secretario de la asamblea:** El presidente y el secretario de la Asamblea son las mismas personas que ostentan estos cargos en la Junta Directiva.



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

**Artículo 2, Quórum:** constituirá quórum de liberatorio la presencia de al menos el diez por ciento (10%) de los afiliados de la Seccional, sin que pueda ser inferior en ningún caso a 35 afiliados (Artículo 42, literal a).

**Artículo 3. Comisión de Actas:** El presidente nombrará tres (3) afiliados para la comisión verificadora del acta tal como está previsto en los estatutos (Artículo 33 literal I)

**Artículos 4. Debates:** Presentada cualquier información o propuesta, el presidente abrirá la discusión y concederá el uso de la palabra a todo AFILIADO que lo solicite de acuerdo con el orden de inscripción de su solicitud para una intervención máxima de tres (3) minutos.

**Artículo 5. Intervenciones:** La intervención en la asamblea, es decir. El uso de la palabra es un derecho **EXCLUSIVO DEL AFILIADOS.** Por ningún motivo se permitirá la compañía de los afiliados, únicamente en caso necesario y no podrá intervenir en la asamblea, a nombre de un afiliado.

**Artículo 6.** A ningún Afiliados se le permite la entrada con niños menores edad y será acompañado por una sola persona adulta, según el código de policía vigente y manual de convivencia.

**Artículo 7.** Ningún afiliado asambleísta, podrá participar por más de dos (2) veces sobre el mismo tema, esto con el fin de garantizar la oportunidad de intervención a todos los asistentes.

**Artículo 8. Misión de procedimientos:** La moción es una proposición que se formula en una reunión por cualquier asambleísta, con el fin de solicitar determinado acuerdo en la asamblea. Las mociones pueden ser verbales o escritas.

**Artículo 9. La elección de delegados:** Serán elegidos de manera Nominal, **cada aspirante para este nombramiento se postulara personalmente**



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

**Según. Artículo 54.**

- a) En las seccionales la antigüedad para ser elegido será de **(6) meses** como Afiliado a la Asociación.
- b) Saber leer y escribir
- c) Estar a paz y salvo y al día con todas las obligaciones y compromisos adquiridos con la Asociación.
- d) Estar presente en toda la asamblea
- e) No se podrá postular aquella persona que haya faltado al respeto alguno de los miembros de la Junta Directiva o alguno de sus compañeros

**Artículo 10. AUSENCIA:** Es muy importante recordar a los asistentes a esta asamblea, que asociado que se retire del salón, se declara ausente y por lo tanto perderá el derecho de ingresar de nuevo.

**Artículo 11. Legalidad de lo actuado:** Efectuada la elección y antes de levantar la sesión, el Presidente preguntara a los asambleístas sobre la **LEGALIDAD** de lo actuado, Si la respuesta fuere favorable se levantara la sección. En caso contrario, se resolverá sobre lo que se considere **ILEGAL** y se tomaran los correctivos del caso.

JUNTA DIRECTIVA DUITAMA

**06- INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA SEÑORA BLANCA ELSA RINCON PACHECO PRESIDENTA DE LA SECCIONAL.**

Siguiendo el orden del día la señora presidenta, Blanca Elsa Rincón Pacheco declara formalmente instalada la Asamblea.

**07.- NOMBRAMIENTO COMISION VERIFICADORA DEL ACTA ORDINARIA.**

La señora Presidente, procede a efectuar el nombramiento de la comisión que se encargara de la revisión y aprobación del ACTA de la presente Asamblea;



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

postulando los nombres de los compañeros, UBALDO PEREZ, CARMEN ROSA AVELLA, FIDELIA CORREDOR, quedando conformada por estos tres asociados.

**08.- INFORMES**

- **DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA 19 DE MARZO DEL 2020**

El día 12 de MARZO 2019, Nos reunimos en la oficina de la Asociación, con el fin de dar lectura al acta 019 de 9 de marzo del 2019, (Asamblea), efectuada en el Salón Social del Barrio Vaticano; fue leída y revisada encontrándose ajustada a todo lo tratado en la Asamblea, firmantes ANA TERESA LOPEZ DE SALAMANCA, FIDELIA CORREDOR DE TOBITO, CARMEN ROSA AVELLA

- **INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTE**

Saludo muy especial a todos asambleístas y una bienvenida al señor John Jairo Días Gaviria Presidente del Comité Ejecutivo, Por su acompañamiento en nuestra Asamblea ordinaria; a NUEVA EPS, FINCOMERCIO, CORSERPARK, a todos nuestros compañeros que nos acompañan, desde Belén, Tunja, Sogamoso, Susacón, Floresta, Tuta etc.

Me permito informar a la honorable asamblea las actividades efectuadas en el año 2019 fueron:

- 1.- Asamblea Ordinaria del 2019 y celebración del día de la familia en el salón Social del barrio vaticano,
2. Salida a Chinauta, en el mes de mayo con la participación de 30 asociados con una duración de 4 días, por un valor de 400 mil pesos asumidos por cada uno de los participantes, en el cual incluía: transporte, hospedaje y comidas.



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

3.-Celebración del día del padre en el centro recreacional el Edén en la ciudad de Belén, con la participación de 28 personas es de aclarar que la salida es asumida su costo por cada uno de los participantes

4.- la celebración del día del pensionado en el mes de agosto en el restaurante Alcalá, la cual fue amenizada con mariachi y orquesta, rifas y sorpresas; incluidas el transporte

5.- Para el mes de diciembre se hizo la entrega de un obsequio, de acuerdo a nuestro presupuesto, pues como ustedes deben comprender que el ingreso por los aportes son muy bajos porque todos aportamos el 1% sobre el salario mínimo, Como en cada uno de las actividades se generan gastos es muy poco lo que nos queda para estas compras y en realidad para mí y la junta directiva es muy triste escuchar comentarios de inconformismo por estos humildes obsequios.

También les comento que en la conformación de la nueva junta directiva de la Asociación de usuarios de la nueva EPS realizada en la ciudad de Segamos quede como Fiscal a nivel Boyacá; les comento que desde allí he podido ayudar a muchos de nuestros afiliados, y nos reunimos con los directivos de la Nueva E.P.S. cada dos meses, para dar la soluciones a los conflictos o situaciones que tengan respecto a la salud (citas, especializadas, medicamentos exámenes terapias Y cirugías). Etc.

Informo que la farmacia de Colsubsidio en el Centro Comercial INOVO, fue creada para despachar los medicamentos no pos, pido el favor estén pendientes de sus órdenes y no las dejen vencer, debido a que no se entregara medicamentos, cuando las formulas están vencidas ya que estas orden están sistematizadas y el sistema es el que las aprueba o las rechaza.

Galénica: nos presta los servicios de medicina general, Especialistas como Medicina Interna, donde atienden el doctor Daniel Rincón y el Doctor Jiménez,



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL DUITAMA 900792881-4

---

pero les aclaro que cuando les den la remisión para cualquier especialistas deben de radicarla su orden en citas médicas y están tienen un mes de espera, pero si es urgente el medico que ordena la remisión coloca como prioritaria, Los usuarios de programa como son tensión. Diabéticos etc. , por favor cumplir su cita y salir de la consulta inmediatamente radicar las ordenes y fórmulas que dan y ahí mismo dan la nueva cita para cuando el medico se la solicito y si tienen órdenes de laboratorio también las programan y dan las citas, por favor los laboratorios los dan a la hora que están programados, no se bañan antes porque tiñen que esperar.

FAMEDIC. En este sitio nos dan la mayoría de citas de especialistas pero lo mismo tenemos que radicar con números de teléfonos que contesten porque llaman y nadie contesta y después dicen que no los han llamado, el servicio si ha mejorado, por favor lo que se les ofrezca con mucho gusto me pueden llamar y yo les colaboro.

Clínica Boyacá: allí toman los laboratorios y me han llamado, para preguntar por qué no los siguieron tomando en galénica, les comento que por orden de la Secretaria de Salud, se deben tomar allí para evitar los trasteos de las muestras y así los resultados son más confiables, la Clínica Boyacá presta los Servicios de Oftalmología, ya sea con el doctor Velandia o la Doctora Yasmina, Algunas de las personas que tienen esta citas la doctora le hace remisión ya sea para exámenes o citas con el Retino logo, se debe pasar a OPTISALUD, para radicar estas órdenes, por favor si pasa un mes y no los han llamado comuníquense con migo que yo les puedo colaborar, estuve en reunión con la Directora de Este sitio y nos comentó la falta de asistencia a todos los servicios que allí se prestan pues una suma considerable, por favor anoten en algún almanaque para estar pendiente de estas citas, de acuerdo, por favor si necesitan algún servicio urgente por favor comuníquense conmigo yo les puedo colaborar alguna inquietud, hoy vamos a tener en esta Asamblea al señor Andrés Guillermo Becerra, Supervisor Zonal a quien le pueden preguntar todas sus inquietudes de acuerdo.





**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

Lo que sí quiero pedir a nuestros afiliados es el comportamiento para con las personas que nos dan las citas, pues hay personas que no saben respetar y las tratan mal sin saber que ellas solamente cumplen ordenes, lo mismo con la atención de los profesionales en general y de nuestros especialistas, porque ha habido quejas por escrito de los profesionales donde se quejan que son maltratados verbalmente y exigen el buen comportamiento de los usuarios para con ellos así como nosotros exigimos la buena atención.

Les informo que la Página WEB de nuestra Asociación es de obligatorio cumplimiento ordenado por la DIAN y en nuestra Asociación fue una de las primeras que cumplimos con este requisito, pues esta fue creada y montada desde el año 2018 y es para que todos ustedes se enteren por este medio de las actividades que se presentan su dirección es. **[www.anpissduitama.org](http://www.anpissduitama.org)**

Como ustedes bien saben hoy es la elección de delegados para representar a la Asociación a nivel Nacional; Lo único que quiero pedir a la honorable Asamblea es que llevemos en orden las postulaciones para delegados y todos tienen la oportunidad de postularse, se elegirán dos personas principales y dos suplentes por votación secreta, pero les recuerdo que la máxima autoridad es la Asamblea, también quiero invitar a todos nuestros asociados a que se postulen de acuerdo a las capacidades para ocupar estos cargos esto en bien de nuestra asociación.

Doy las gracias a nuestro presidenta nacional JOHN JAIRO DIAZ GAVIRIA, por haber asignado su tiempo para acompañarnos a nuestra Asamblea y así poder clarificar las dudas e inquietudes que todos tenemos, sobre todo sobre los descuentos en salud del 12% en su tarifa que corresponde por salarios. Gracias John Jairo.

Doy las gracias a la junta directiva por su colaboración y apoyo en todas las actividades realizadas y su participación en ellas, lo mismo que el tiempo que



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

asignan mensualmente para reunirnos y plantear soluciones en bien de la asociación; a la doctora Nancy nuestra Contadora quiero agradecerle por estar muy pendiente de todo lo correspondiente a la contabilidad de la asociación.

Cordialmente

Blanca Elsa Rincón Pacheco

- **INTERVENCION JHON JAIRO DIAS GAVIRIA (PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO).**

Saludo cordial de la CONFEDERACION DEMOCRATICA DE PENSIONADOS y de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO CGT.

COMPAÑEROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPISS DUITAMA en cabeza de su PRESIDENTE SEÑORA BLANCA ELSA RINCON PACHECO.

Compañeros Afiliados a ANPISS DUITAMA, TUTA, TUNJA, SOGAMOSO, FLORESTA

"Los Pensionados hacemos parte de la Construcción del Presente y el Futuro de Colombia"

Esta importante conmemoración, nos lleva a reflexionar lo que somos y seremos para nuestro país.

Los pensionados de Colombia, EN EJERCICIO COLECTIVO estamos estructurando...pensando...en estrategias legales mediatas y a corto plazo, dentro del marco del Estado Social de Derecho, del denominado Bloque Constitucional y los Convenios Internacionales, para lograr nuestros objetivos, de encausar una VIDA DIGNA Y COMPLETO BIENESTAR EN NUESTRA VEJEZ.

Frente a esta perspectiva, vamos identificando nuestros desafíos, vamos generado una proyección, que no solo nos fortalezca, sino que como



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL DUITAMA 900792881-4

---

pensionados y adultos Mayores generemos conciencia de una verdadera unidad como Colectividad Social, con el fin de brindar garantías sociales para una vejez digna.

Quiero comentarles que desde el periodo del Senador EDGAR ESPINDOLA, se presentó el proyecto de ley No. 74/2009 del senado de la Republica, en la búsqueda de que se adicionara un parágrafo al artículo 204 de la LEY 100/93 para que los pensionados solo aportamos en el 4% para la salud.

Siempre respaldados por la CGT en cabeza del compañero JULIO ROBERTO GOMEZ y con ANPISS solicitamos permiso al senador Edgar Espiándola, para que nos permitirá hacerle trámite en COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES a través de la CGT. Lo cual se hizo con su anuencia y es así como el presidente de la CCPCPSL. A sabiendas que el Congreso el tema generó muchos debates.

Este acuerdo por iniciativa de la Confirmación Democrática de Pensionados CDP con el apoyo de la CGT y la CTC, se incluyó y aprobó el numeral 4 del ACTA DE ACUERDO de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de fecha 24 de diciembre de 2013 cuyo texto es el siguiente.

En consecuencia, las partes firmantes del presente documento: ACUERDAN la solicitud de la Confirmación Democrática de Pensionados y de las Centrales Obreras de eliminar el aporte obligatorio de salud para la población pensionada, se pide incluir en el proyecto de ley que modifica el sistema General de salud que cursa en el Congreso de la Republica, a través de la Subcomisión Social de la comisión de Concentración. En la reforma tributaria 2019 por la REDUCCION DE LA SALUD será: para el año 2020 y el 2021, quienes reciban hasta un salario mínimo, pagará a salud el 8% y los que tienen entre uno y dos salarios mínimos pagaran el 10%. Pero a partir del 2022, dicho aporte será del 4% para quienes tienen un salario mínimo y los de más de un salario mínimo seguirán pagando el 10%, para los demás salarios superiores a dos salarios mínimos seguirá siendo el 12%, Así que para los pensionados de un salario mínimo, es del 4% quedando en \$ 70. 300 pesos y antes se pagaba 99,999, para las personas que tienen más de un salario mínimo quedo establecido el 2% por ciento y así sucesivamente se estará haciendo hasta que



# ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL DUITAMA 900792881-4

---

se quede en el 4%, para mí es muy triste que esto que se peleó desde el Comité Ejecutivo de ANPISS, estén diciendo los políticos que eso fue un trabajo de ellos, eso es una gran mentira porque yo en reunión con el presidente de la Republica Doctor Santos un 24 de diciembre 2013 se firmó este acuerdo, para que ahora estos políticos vengan a decir que fueron ellos los pioneros sin ser así. Si alguien necesita hacer alguna pregunta bien puedan y si no muchísimas gracias por su atención.

- **INFORME DE LA CONTADORA**

La Doctora Nancy Nomesque hace su intervención y expone a la honorable Asamblea los estados Financieros, la presidenta pone en consideración los estados financieros, siendo aprobados por los asistentes.

La señora contadora le él Balances general a 31 de diciembre del año 2019 La contadora da lectura.

La señora Presidenta pone en consideración del Balance General siendo aprobado por los asistentes

Se da lectura al presupuesto para el año 2020 la presidenta los coloca en consideración y son aprobados por los asistentes.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 31 DE 2019**

### **ENTE ECONOMICO**

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS, es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a las actividades de bienestar social de los pensionados.

El Domicilio de la seccional Duitama (Boyacá), actualmente está ubicado en la Carrera 17 No 21-44, su ámbito de operación es todo el territorio Municipal de Duitama.

### **POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Para sus registros de contabilidad se observan y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia prescritos por el Decreto 2649 de 1993.

- a. Periodo



# ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL DUITAMA 900792881-4

---

El periodo contable de los Estados Financieros es anual, comprende del 1 de enero al 31 diciembre de 2019.

- b. Propiedad planta y equipo  
El Equipo está avaluado al costo adquisición.
- c. Depreciación  
Se hizo depreciación en línea recta sobre los muebles y enseres.
- d. Reconocimiento de Ingresos y Gastos  
Los ingresos, costos y gastos se registran por el sistema de causación.

## NOTA No 1

DISPONIBLE: Registra la existencia de dinero en efectivo, conformado por la caja general, los bancos y un CDT así:

Caja	\$ 227.250.00
Bancos y Corporaciones	5.224.779.00
C.D.T	34.000.000.00
TOTAL	<span style="border: 1px solid black;">\$ 39.452.029.00</span>

## NOTA No 2

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.** Comprende el costo de los activos tangibles adquiridos por ANPISS SECCIONAL DUITAMA con la intención de emplearlos en forma permanente en el curso normal del negocio.

Muebles y Enseres	\$ 6.999.641.00
Depreciación Acumulada	445.600.00
TOTAL	<span style="border: 1px solid black;">\$ 6.544.041.00</span>

## NOTA No 3

**RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Representa el valor de las ganancias o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico del 2017. El cual se observa en el estado de ganancias y pérdidas del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

UTILIDAD AL 31 DIC 2019 \$ 191.00

## NOTA No 4



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

**INGRESOS** Registra los ingresos por cuotas de los afiliados seccional Duitama.

Cuota de Sostenimiento	\$ 26.090.245.00
Cuotas Similares	200.000.00
Actividades (COORSERPARK)	1.213.349.00
Intereses Bancarios	2.120.680.00

TOTAL \$ 29.624.274.00

**NOTA No 5**

**GASTOS DE ADMINSTRACION.** Representa los Gastos de Administración durante el periodo contable para el normal funcionamiento del objeto social.

Gastos de Representación	\$ 29.624.083.00
TOTAL	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 29.624.083.00</span>

- **INFORME SEÑOR LUIS EDUARDO MATTA FISCAL DE LA ASOCIACIÓN**

**Señores**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL "ANPISS"**

**SECCIONAL DUITAMA** Los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Pensionados por el sistema de Seguridad Social "ANPISS" Seccional Duitama al 31 de diciembre de 2019 de los Ingresos recibidos y de los gastos como consecuencias de las actividades programadas y notas a los mismos por el año terminado en esa fecha; preparados bajo la responsabilidad de la señora Presidenta Blanca Elsa Rincón, la tesorera Mariela Sandoval y la señora contadora Lida Nancy Nomesque.

Como Fiscal de la seccional, expreso mi opinión sobre dichos estados financieros en base a mi auditoría.



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

Se incluyó la información necesaria para la verificación y revisión documentos, registros de contabilidad como: Recibos de caja, comprobantes de ingresos y egresos, facturas y soportes y otros procedimientos de auditoría.

Como observación, la utilidad del ejercicio al 31 de diciembre 2.019 se recomienda como anteriormente siempre se ha hecho, depositar parte del valor de la utilidad en cuenta de CDT's existente.

Se examinó el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes, preparado bajo las responsables ya mencionadas.

Expresar mi opinión de los Estados Financieros, con base al examen de los registros y documentos. La revisión de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia. La auditoría se hizo de tal forma, que se obtuvo con seguridad la veracidad los datos que se reflejan los Estados Financieros y sí están exentos de errores importantes en su contenido. En mi opinión los estados contables mencionados presentan la situación financiera de la Asociación Nacional de Pensionados por el sistema de Seguridad Social "ANPISS" Seccional Duitama al 31 de diciembre de 2019. Los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo, se presentan de conformidad.

También la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de las actas se llevan y se conservan debidamente; las medidas de control son aceptables, hay conservación y custodia de los bienes en su poder.

Cordialmente,

**LUIS EDUARDO MATTA**

**Fiscal Seccional "ANPISS" Duitama**

Intervención del Señor Andrés Guillermo Becerra de la nueva EPS

**ELECCION DE DELEGADOS PARA EL PERIODO 2020 - 2024.**



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL DUITAMA 900792881-4

---

Se toma unos minutos de receso para dar inicio a la elección de DELEGADOS en el periodo del 2020 -2024 y se nombra la comisión para verificar los votos, siendo elegidos don Luis Gonzalo Abella y la Señora Olga Ocampo.

El señor John Jairo Díaz, toma la vocería como representante del Comité Ejecutivo en remplazo de la señora Blanca Elsa Rincón Pacheco como Presidenta de la Seccional, el señor John Jairo Días, hace la aclaración que la elección de Delegados se elegirá de manera nominal de acuerdo a nuestros estatutos vigentes, El señor John Jairo Días, declara abierta las inscripciones, para DELEGADOS, la señora Blanca Elsa Rincón Pacheco se postula y el señor John Jairo le concede la palabra y ella se dirige a la Honorable Asamblea, y manifiesta que su postulación se debe que conoce muy bien a su Asociación y la puede representar muy bien en todo lo que este a su alcance, pide la palabra el señor Luis Eduardo Matta y se postula para delegado, y dice a la honorable Asamblea, que el ya lleva dos periodos como delegado y que por lo tanto quiere seguir colaborándole a la Asociación, El señor Luis Guillermo Cárdenas pide la palabra y se postula para Delegado, el Señor John Jairo le concede la palabra y se dirige a la honorable Asamblea para decir que él quiere colaborar con la Asociación pues está en condiciones de poder servir a la Asociación, Don Gustavo acuña pide la palabra para postularse como Delegado. En nuestros estatutos dice que el periodo es de cuatro (4) años contados a partir de la elección.

Después de adjudicarle un número a cada uno de los participantes: señora Blanca Elsa Rincón # 1 Luis Eduardo Matta # 2 Luis Guillermo Cárdenas # 3 Gustavo Acuña #4 Se procede a la votación por forma numeral

El señor John Jairo autoriza abrir la urna para el conteo de votos a la señor Olga Ocampo y al señor Luis Gonzalo Abella. Después de hacer el conteo se informa a la honorable Asamblea el resultado de la votación, quedando de la siguiente manera:

Blanca Elsa Rincón:	67
Luis Guillermo Cárdenas	47
Luis Eduardo Matta	19
Gustavo Acuña	7





**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS  
POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECCIONAL DUITAMA  
900792881-4**

---

Principales:

Blanca Elsa Rincón Pacheco y Luis Guillermo Cárdenas

Suplentes:

1º. Luis Eduardo Matta 2º.- Gustavo Acuña

Por lo tanto confirmamos la asistencia a la Asamblea Nacional los dos principales.

El señor Luis Guillermo Cárdenas se dirige a la Asamblea dando las gracias por el apoyo que han tenido con él.

Terminada la votación el señor JOHN JAIRO DIAS G. presidente del Comité Ejecutivo se dirige a la Honorable Asamblea, efectuada la elección y antes de levantar la sesión, pregunta a los asambleístas sobre la **LEGALIDAD** de lo actuado, Si la respuesta fuere favorable se levantara la sección. En caso contrario, se resolverá sobre lo que se considere **ILEGAL** y se tomaran los correctivos del caso.

Se da un tiempo reglamentario y no habiendo ninguna ilegalidad se da por terminada la Asamblea, quedando conformado los nuevos DELEGADOS para el periodo 2020 – 2024 quedando de la siguiente manera: Blanca Elsa Rincón Pacheco y Luis Guillermo Cárdenas Principales, Primer Suplente Luis Eduardo Matta, en caso de que alguno de los principales no pueda asistir el los remplazará.

La señora Blanca hace la invitación al almuerzo y a la fiesta del día de la Familia

Siendo las 12-45 p.m. se da por terminada la Asamblea,

BLANCA ELSA RINCON PACHECO  
PRESIDENTA

BLANCA ELIZABETH COMBARIZA  
SECRETARIA GENERAL